

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

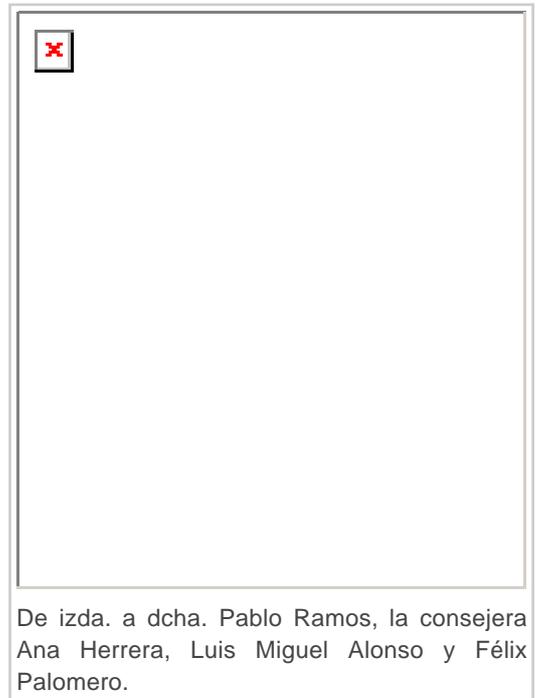
SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Fundación Baluarte, Asociación Gayarre Amigos de la Ópera y Ópera de Cámara de Navarra acuerdan la organización y coproducción conjunta de espectáculos líricos en Baluarte

El acuerdo servirá para mejorar el aprovechamiento de los recursos disponibles, tanto presupuestarios como de infraestructuras y un enriquecimiento mutuo entre las tres entidades, entre otros

Viernes, 06 de abril de 2018

La consejera de Cultura, Deporte y Juventud, Ana Herrera, ha anunciado hoy el acuerdo alcanzado por la Fundación Baluarte, la Asociación Gayarre Amigos de la Ópera (AGAO) y Ópera de Cámara de Navarra (OCN) para la organización y coproducción conjunta de espectáculos líricos en las próximas temporadas. Herrera ha hecho el anuncio en una rueda de prensa en la que ha estado acompañada por los presidentes de estas instituciones, Luis Miguel Alonso (AGAO) y Pablo Ramos (OCN), y por el director gerente de la Fundación Baluarte, Félix Palomero.



De izda. a dcha. Pablo Ramos, la consejera Ana Herrera, Luis Miguel Alonso y Félix Palomero.

El acuerdo tiene como objetivos mejorar el aprovechamiento de los recursos disponibles, tanto presupuestarios como en infraestructuras, la convergencia de proyectos y el enriquecimiento mutuo entre las tres entidades que, no obstante, mantienen su identidad y sus líneas programáticas propias. Responde además a la necesidad de ofrecer una programación lírica de gran calidad al público de Navarra y al mismo tiempo servir de plataforma a los creadores e intérpretes navarros. Por lo tanto está en línea con las políticas emanadas desde el Departamento de Cultura, Deporte y Juventud del Gobierno de Navarra de colaboración entre instituciones y desarrollo del tejido cultural en la Comunidad Foral, según se recoge en el Plan Estratégico de Cultura.

Las condiciones del acuerdo alcanzado entre la Fundación Baluarte

y AGAO y OCN son de distinto tipo dada la diversa naturaleza de cada institución. Así, en el caso de Ópera de Cámara de Navarra, con quien primero se iniciará la colaboración, la Fundación participará en la coproducción de una ópera de nueva creación, “Amores de don Perlimplín con Belisa en su jardín”, a partir de la obra homónima de Federico García Lorca, con música de Vicente Egea. Se interpretarán dos funciones los días 15 y 16 de junio de 2018 en la sala principal de Baluarte, con la participación en el foso de la Orquesta Sinfónica de Navarra. OCN ha encargado la obra, tanto la partitura como el libreto, y se encarga de la producción general del espectáculo y la ficha artística y técnica.

La Fundación Baluarte y OCN participarán como coproductores en futuros espectáculos, con preferencia para los formatos de cámara y público familiar, y trabajan ya en un nuevo título para diciembre de 2019. Por su parte, Ópera de Cámara de Navarra continuará su actividad como hasta ahora, presentando sus espectáculos en otros recintos, lo que recientemente le ha granjeado grandes éxitos en Bilbao y Sevilla. En el futuro, algunos de esos espectáculos podrían ser, al amparo del nuevo acuerdo, coproducciones con la Fundación Baluarte.

La colaboración con AGAO se centrará en la programación de óperas representadas en la sala principal de Baluarte, que no acogía actividad de este tipo desde abril de 2016. Respondiendo al esquema seguido en años anteriores en las que se presentaban dos producciones operísticas anuales, una a cargo a AGAO en otoño y otra de la Fundación en primavera, a partir de la temporada 2018/2019 ambas instituciones presentarán en colaboración dos títulos en fechas similares, títulos que se integrarán en la temporada anual de la Fundación Baluarte. En este caso, el peso principal de la producción correrá a cargo de la Fundación y de la Sinfónica de Navarra, y contará entre sus intérpretes con el Coro de la AGAO. Esta asociación tendrá además a su cargo la actividad de formación de público y acciones didácticas y de difusión de la ópera en todo el territorio de la Comunidad Foral, con el objeto de dar a conocer ampliamente el repertorio operístico. Por último, AGAO y la Fundación Baluarte trabajarán conjuntamente en la selección de títulos e intérpretes, poniendo especial énfasis en servir de plataforma a los intérpretes navarros. La Fundación Baluarte presentará el próximo mes de junio su temporada 2018/2019, con información de los títulos objeto del primer año de la colaboración. AGAO, por su parte, mantendrá sus otras líneas de programación, lo que incluye la representación de otros géneros líricos, como la zarzuela, en otros teatros de Pamplona y la Comunidad Foral.

La consecución de este acuerdo se ha visto facilitada por la integración de la Orquesta Sinfónica de Navarra en la Fundación Baluarte y la nueva estructura de programación de la Fundación, así como por la posición altamente proactiva manifestada por las juntas directivas de ambas asociaciones. Para la Fundación Baluarte esta es una nueva línea de trabajo que puede desarrollarse y enriquecerse en el futuro, lo que redundará en el beneficio general de la cultura en Navarra.